



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Dirección de Recursos Humanos

1304/18

Santiago de Querétaro, Qro., 28 de septiembre de 2018

LIX Legislatura del Estado de Querétaro Presente.

Quien suscribe, en mi carácter de Director de Recursos Humanos que me confiere el Lic. Arturo Molina Zamora, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, y con motivo de la solicitud de pensión por vejez del C. **LAURA PATRICIA GOMEZ RODRIGUEZ**, adscrito a este Organismo, y con base en el Artículo 147, de La Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, remito a usted los siguientes documentos:

1. Original de Constancia de Antigüedad y de Ingresos.
2. Original de la solicitud de pensión por Vejez.
3. Original de los 2 últimos recibos de pago de nómina.
4. Original del acta de nacimiento.
5. 2 Fotografías tamaño credencial.
6. 1 Copia certificada de la identificación oficial.
7. Copia simple de la Licencia de Prepensión por vejez.
8. Registro de Antigüedad Laboral.
9. Original de Dictamen Favorable de Pensión por Vejez.
10. Original de cálculo para Prepensión por Vejez.
11. Original de Constancia Gobierno del Estado de Querétaro

Poder Legislativo de Querétaro



OP59 2905

22/11/18 15:49

BB/79-260F-1104CS22

Sistema de Control de Asuntos

ANEXOS LO RELACIONADO

ATENTAMENTE


M. en A. Oscar Arturo Arredondo Velázquez.
Director de Recursos Humanos

c.c.p. MINUTARIO
EXPEDIENTE

OAAV/JMFC/jmq

